AÑO LXXXIII. Núm. 29.278

Viernes 26 de Agosto de 1932

DIRECCION - E - REDACCION
Conde de Cárdenas, 18
APARTADO NÚM. 60

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA
García Lovera, núm. 20
TELÉFONO NÚM. 1248

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA - DIARIO -

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

GANADO VACUNO

RAZAS DE TRABAJO

LAS RAZAS AVILESA, SALMANTINA Y ZAMORANA

Sin que pueda decirse que nos ciega el amor patrio, pues en otros ganados reconocemos nuestras deficiencias, nos atrevemos a afirmar que las razas de trabajo del Oeste de Castilla la Vieja no tiene rival en parte alguna del mundo.

Podrán ser más hermosas y proporcionadas las razas de trabajo extranjeras, por que se las atiende y selecciona más, pero la dureza, la fibra del músculo, la potencialidad dinámica, esa no la tiene, ni la pueden tener las famosas razas de Europa, por que para adquirir esos caracteres hacen falta el clima, el terreno y la alimentación en que se desarrolla nuestra raza de trabajo y la progenitura de donde las arrastran.

Nuestro ganado de trabajo de Avila, Salamanca y Zamora, no es en general correcto de formas, con frecuencia es muy defectuoso, pero la belleza casual de algunos ejemplares unida a su expresión robusta, entera y seria, más que dura y fiera, indican lo que se podría hacer con esta raza si los ganaderos se ocuparan de ella y se preocuparan de buscar su perfección en una organización especializada en ese punto.

Perfeccionada la raza, sería ya sumamente fácil, transformarla en fuente de enorme riqueza, exportándola al extranjero, a las regiones de gran cultura, en las que se emplean los grandes y hermosos animales niverneses y los Salers: creemos firmemente que ninguna de esas razas resistiría la comparación con la nuestra y que nuestros animales, pronto se pagarían ap recios ventajosísimos.

Claro es que el mejoramiento había de ser lento, por que no puede ser más que por selección; y todo lo más podría admitirse algún cruce pasajero con alguna raza extranjera, para adelantar algo más aprisa en la fijación de formas, pero esta lentitud no debe ser obstáculo, cuando la perspectiva es tan halagüeña.

En otras regiones de España, excepto en las del Norte, hay también razas y subrazas de trabajo que no hacen mal papel al lado de las que hemos mencionado, pero en nuestra humilde opinión creemos que no las igualan, sin embargo de lo cual, deben también seleccionarse y exportarse, pues con las extranjeras sí que sostienen la comparación ventajosamente.

Antonio Monedero
Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

La representación de Córdoba en Málaga

Ha regresado a Córdoba la representación de esta ciudad que fué a Málaga invitada para asistir a los festejos celebrados en honor de nuestra provincia.

Constituían dicha representación, el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano, el vicepresidente de la misma don Manuel Martínez Escudero, el teniente de alcalde don Francisco Córdoba Fuentes, el diputado don Baldomero López Luque y el concejal don Antonio Fernández Vergara.

Dichos señores vienen satisfechísimos de las atenciones de que han sido objeto por parte de las autoridades, la Junta de Festejos y la Asociación de la Prensa de Málaga.

Han visitado la colonia escolar cordobesa que se halla en Torremolinos, la cual está perfectamente instalada y atendida, siendo extraordinaria la alegría que reina entre los muchachos.

EN LA CONFITERIA DE LA PERLA Y GRANJA ROYAL, SE VENDE LECHE ESTERILIZADA

DE LA PROVINCIA

Detención del autor de un incendio

La Guardia civil de La Carlota ha detenido a Antonio Baller Girlet, como presunto autor del incendio que se declaró hace varios días en una casa de su propiedad situada en la finca "Haza de las Trompetas" de aquel término.

Se cree que Antonio prendió fuego a la era para cobrar el seguro.

Una agresión

En la aldea de Cardeña, la Guardia civil ha detenido a Francisco Veredas Contreras, que causó lesiones leves a Enrique Pérez Sánchez y a su esposa Augusta Baquero Rodas.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que en toda la provincia reinaba tranquilidad.

A preguntas de uno de los representantes de la Prensa contestó que en virtud de las diligencias que se están efectuando se practicarán algunas nuevas detenciones, de personas desafectas al régimen.

Añadió que en breve decretará la libertad de otros detenidos contra los que no han resultado cargos de gravedad.

Como los periodistas se interesaron por la reaparición de "El Defensor de Córdoba" dijo el señor González López que no había podido hablar aún con el ministro de la Gobernación, pero que tenía gran interés en que se levantara enseguida la suspensión.

—Esta mañana —continuó diciendo el gobernador—he recibido unas certificaciones por las que se demuestra que al contratista de las obras de la nueva Escuela de Veterinaria, le restan por cobrar de obras realizadas hasta el 15 de Julio último cuarenta y un mil pesetas, más el valor de las llevadas a cabo desde esa fecha, por haberse agotado ya la partida de cuatrocientas mil pesetas para este año en los presupuestos de Instrucción Pública.

En estas condiciones comprenderán los obreros que no está en mis manos obligar al contratista a proseguir las obras, con cargo al presupuesto del año próximo.

Lo único que puedo hacer y desde luego haré inmediatamente, es gestionar del ministro de Instrucción Pública la habilitación de un crédito extraordinario con destino a las referidas obras.

Nueva detención

En Puente Genil se efectuó la detención de don Antonio Estrada, trasladándosele seguidamente a Córdoba donde fue interrogado por el gobernador civil.

Este, en atención a que la madre del señor Estrada se encuentra gravemente enferma en Puente Genil, dispuso que continuara detenido en su domicilio.

Llegada de otro detenido

Ayer, fue trasladado a Córdoba, desde Sevilla, donde se le detuvo, el ganadero don Félix Moreno Ardanuy quien quedó a la disposición del gobernador civil.

En solicitud de la libertad de un detenido

Una comisión de empleados y obreros de la Compañía Mengemor visitó ayer al gobernador para pedirle la libertad del ingeniero señor Larrú.

El señor González López, manifestó que por el momento no podía acceder a lo solicitado por que el señor Larrú es uno de los que más activamente han intervenido en la propaganda contra el régimen.

Sin embargo prometió a sus visitantes estudiar de nuevo el asunto y resolver a la mayor brevedad.

Para resolver la crisis obrera

El gobernador civil envió a Aguilar de la Frontera, como delegado suyo al ingeniero jefe del servicio Agronómico don Luis Merino del Castillo, para estudiar la solución de la crisis obrera allí existente.

El señor Merino del Castillo convocó a una reunión a patronos y obreros de Aguilar y Puente Genil, acordándose por unanimidad realizar el desvareto y soleo de los olivos de ambos términos municipales, concediendo preferencia en los trabajos a los obreros cabeza de familia.

El señor Merino del Castillo marchó ayer a Baena con el mismo objeto.

La separación de los funcionarios

El "Boletín Oficial" de la provincia ha publicado la siguiente circular:

"Circular número setenta y cuatro. Cuando se trate de aplicar a los funcionarios municipales, de Diputaciones o Cabildos Insulares la ley de 12 del presente mes relativa a la separación definitiva del servicio de aquellos funcionarios que realicen actos de hostilidad o menosprecio de la República el procedimiento será el siguiente: La Corporación respectiva instruirá el oportuno expediente de separación el cual pasará a informe del gobernador civil de la provincia quien lo remitirá a este ministerio. Las vacantes que se produzcan deberán en lo posible ser amortizadas salvo el caso de que se trate de aquellas tituladas o facultativas únicas en su clase".

Lo que se hace público por medio de la presente para su general conocimiento.

Córdoba 23 de Agosto de 1932.—El Gobernador civil, Manuel María González López.

Diputación provincial

Tribunales para oposiciones

Nota de la constitución de los Tribunales para las oposiciones a pensionados efectuada el 22 del actual:

A las once de la mañana se constituyó el Tribunal que había de juzgar los ejercicios de oposición a una pensión para cursar estudios universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras.

Lo formaron don José Guerra Lozano, presidente de la Diputación; don Juan Martínez Escudero, diputado provincial; don Julio Franquelo Facia, profesor auxiliar del Instituto como vocal sustitutivo de don Antonio Jaén Morente y don José María Rey Díaz, profesor auxiliar del Instituto.

Determinaron el cuestionario que había de regir para el examen oral encargándose el señor Rey Díaz de redactar unos ejercicios de prueba a fín de determinar la aptitud de los opositores.

A las doce se constituyó el Tribunal de las oposiciones para conceder una pensión para estudios de Pintura en Madrid, formándolo don José Guerra Lozano, presidente de la Diputación provincial; don Juan Martínez Escudero, diputado provincial; don Rafael García Guijo y don Miguel Guijo Sendros, de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de esta capital y don Elías Daniel García Redondo, profesor de dicho Centro en sustitución de don Vicente Orti Belmonte, quienes determinaron cual ha de ser el programa para las oposiciones y encargándose los señores Guijo Sendros y García Guijo de redactar el programa de oposición a una pensión de Pintura para el extranjero que ha de juzgar el mismo Tribunal.

A la una se constituyó el Tribunal de oposiciones a una pensión para estudiar Escultura en Madrid, componiéndolo don José Guerra Lozano, presidente de la Diputación; don Juan Martínez Escudero, diputado provincial y don Victoriano Chicote y don José Fernández Márquez, director y profesor respectivamente de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, quienes determinaron el programa que ha de servir para los ejercicios orales.

El mismo Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a una pensión de Escultura para el extranjero acordó que los señores Chicote y Fernández Márquez se encarguen de redactar el correspondiente cuestionario.

Constituido el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a una pensión de 2.000 pesetas para ampliar en Madrid estudios musicales, determinó que dichos ejercicios sean dos.

Uno general para todos los opositores que consistirá en disertar oralmente sobre un tema elegido por el opositor entre dos sacados a la suerte y del cuestionario que ha de formularse por el correspondiente Tribunal.

Y otro práctico que ha de consistir en interpretar una obra que el Tribunal designará al formular el cuestionario para el oral y otra elegida libremente por el aspirante a la pensión.

Lo que se anuncia para el conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

Viajes baratos a Málaga

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio especial de viajeros con billete de ida y vuelta a precios reducidos por trenes especiales para asistir a los festejos que se celebrarán en Málaga el domingo próximo.

El viaje costará desde Córdoba 11'30 pesetas en segunda clase y 7'20 en tercera y desde Montilla, Aguilar y Puente Genil, 8'25 en segunda y 5'15 en tercera.

Modo de efectuar el viaje

Tanto a la ida como a la vuelta, precisamente por los trenes especiales cuyas marchas se indican a continuación:

IDA.—Día 28 de Agosto: Córdoba, salida, 5'25; Montilla, llegada, 6'28, salida, 6'31; Aguilar, llegada, 6'40, salida, 6'41; Puente Genil, llegada, 7'07, salida, 7'12 y Málaga, llegada, 9'55.

VUELTA.—Noche del 28 al 29 de Agosto: Málaga, 22'30; Puente Genil, llegada, 1'52, salida, 1'57; Aguilar, llegada, 2'29, salida, 2'30; Montilla, llegada, 2'44, salida, 2'48 y Córdoba, llegada, 3'45.

AVISOS UTILES
Cura el Estómago el Elixir Salvado Carlos

DEL AYUNTAMIENTO

La alcaldía

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, volvió a hacerse cargo ayer de la alcaldía.

Una carta del alcalde

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos ha dirigido la carta siguiente a su compañero de Málaga:

Mi querido amigo y compañero: Anoche cuando tuve el gusto de ser presentado a nuestro colega de Cádiz hablé con él un rato de los problemas municipales en general. Coincidimos en nuestro aplauso y gratitud hacia usted y el pueblo malagueño por la gentileza de su invitación y porque nos daba motivo de conocernos e intercambiar nuestras preocupaciones en las gerencias que se nos tienen encomendadas. De tales juicios e ideas de solidaridad y fraternidad deduje un deseo que brindo a usted; el de que periódicamente, por meses, bimensualmente, como se estime mejor, haya reunión de alcaldes de las capitales andaluzas, cada vez en una, con reglamentación y detalles para después; usted en fín tiene la palabra.

Un abrazo de su siempre buen amigo y compañero, Francisco de la Cruz Ceballos, alcalde de Córdoba.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Rafael Rodríguez Gallego y Pedro Castro Molina, por tener a la venta plátanos en malas condiciones para el consumo; de Genaro Gómez Toril, Rafael Tejero Serrano, Rafael López Sánchez, Carmen Guerra García, Juan López Santa Cruz y Rafael López Navajas, por utilizar pesas con falta de peso; de Valle Serrano Campanero, por vender pan con falta de más de 80 gramos; de Ana Muñoz Cuna, por conducir una gallina sin haber pagado el arbitrio; de Manuel Herrador por abandonar en la calle Pablo Iglesias, una tartana de su propiedad; de Rafael Navarro Santos, por coger frutos de los naranjos que hay en la Avenida del Gran Capitán; de Pedro Retén, por conducir un gallo sin haber pagado el arbitrio municipal; de Andrés Aguilar Rojano, por establecer un puesto para la venta de higos y habichuelas sin haber pagado el arbitrio; de Pedro Rueda Torres, por establecer un puesto para la venta de pimientos sin haber pagado el arbitrio; de Domingo Caravaca Rubiano, por estacionarse en el acerado de la calle Claudio Marcelo, para vender plátanos, interceptando el paso; Antonio Muñoz Moreno, por efectuar obras sin licencia; de José Martínez Ortiz y José Fernández Rubio, por tirar piedras sus hijos en la calle Escañuela; de José Sánchez Torralbo, por tirar piedras su hijo en la calle Barrionuevo; de Rafael Gracia Serrano, por colocar andamios sin haber pagado el arbitrio y de Valeriano López Prieto, por coger fruto su hijo de una palmera del paseo de la Victoria.

El guardia número 65, detuvo a Federico Fernández Ramírez y Antonio de la Haba Torreras, a requerimiento de Enrique Torres Varo, por haberle maltratado.

El 28, detuvo a Josefa Benito Castro y Natividad Gutiérrez Torres, por haberse maltratado de obra.

El 121, dió conocimiento de que Manuel Rubio Abolafia, fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de José Artacho Acero.

El 72, acompañó a la Casa de Socorro para ser curado a Julián Polo Panadero, por haberle lesionado Emilia Baena Bora y su hija Carmen Bora Góngora.

El 38, acompañó a la Casa de Socorro a Luis Fernández Valenzuela, que sufrió un ataque en la vía pública.

El 84, dió cuenta de que Miguel Cantador Valverde denunció a María Jesús Cañero Alcalá por malos tratos, de palabra.

El 17, depositó en el Asilo una caballería que encontró en la vía pública, sin dueño conocido.

CABALLERO: POR 1'25 PUEDE USTED RESOLVER EL PROBLEMA DE LOS COMESTIBLES PARA EL INVIERNO. EL SABADO PROXIMO EN LA CORRIDA NOCTURNA LO PUEDE ALCANZAR. EL GRAN REGALO DESPENSA SE COMPONE DE DOCE LOTES ABUNDANTISIMOS Y SELECTOS, Y ENTRE LOS SEIS REGALOS ESTUPENDOS HAY UN VIAJE VERANEO A CADIZ Y VER UNA GRAN CORRIDA DE TOROS QUE TOREA CAÑERO, LASERNA, CHICUELO Y EL ESTUDIANTE. TODOS A LOS TOROS. HABRA UN GRAN LLENO.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

La sentencia contra los reos de la rebelión de Sevilla

EL GENERAL SANJURJO ES CONDENADO A MUERTE. SU HIJO, ABSUELTO. LAS OTRAS PENAS. LA MADRE DEL CAPITAN GALAN ES LA PRIMERA EN PEDIR EL INDULTO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. OSSORIO Y GALLARDO PIDE EL INDULTO AL SEÑOR AZAÑA

Madrid

LA SENTENCIA CONTRA LOS REOS DE LA REBELION DE SEVILLA

A las ocho de la mañana abandonó la reunión de la Sala, sexta del Supremo, el presidente don Mariano Gómez.

Al salir dijo a los periodistas:

—Hace un momento que ha quedado terminada la sentencia.

Es bastante larga y ahora la están poniendo en limpio.

Creo que dentro de media hora podremos firmarla.

No puedo anticiparles nada, por que antes hay que cumplir el trámite previo de comunicarla al presidente del Consejo de ministros.

Hemos tomado las debidas precauciones para evitar que la conozca nadie antes que el jefe del Gobierno.

Los intentos que hicieron los periodistas para lograr averiguar las penas impuestas, fueron en vano.

BERGAMIN PIDE AL SEÑOR AZAÑA QUE EN EL CONSEJO SE OCUPE DE LA SENTENCIA

A las once de la mañana llegó al Palacio de Justicia el señor Bergamín para informarse acerca de la sentencia recaída.

Dijo a los periodistas que hoy mismo regresaría a San Sebastián donde su esposa se encuentra gravemente enferma.

Rogó a los periodistas que no relacionaran su viaje a San Sebastián con el asunto del general Sanjurjo.

Añadió que marchaba al ministerio de la Guerra.

En efecto, momentos después, el señor Bergamín llegó al Palacio de Buenavista, donde le comunicaron que el señor Azaña acababa de retirarse a descansar.

Por conducto de un ayudante dejó encargo al jefe del Gobierno, de que en el Consejo de ministros de hoy se ocupara de la sentencia contra el general Sanjurjo.

Al salir del ministerio el señor Bergamín dijo a los informadores que aún no conocía la sentencia. Unicamente tenía la impresión de que sería buena para el capitán Sanjurjo y el teniente coronel Esteban Infante.

Aproveche los precios especiales que del 8 al 31 de Agosto harán los
ALMACENES SANCHEZ
en infinidad de artículos, saldados con motivo de haber terminado su balance. Exposición permanente de retales a mitad de precio en los mismos días, con el 25 por 100 de descuento al efectuar su compra

EL CONSEJO DE MINISTROS LAS PENAS IMPUESTAS A LOS PROCESADOS

A las once de la mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

Los ministros no hicieron declaración alguna a su llegada al ministerio de la Guerra.

Los tres ministros socialistas llegaron juntos, por haber celebrado momentos antes una reunión previa.

El Consejo terminó a la una menos veinte de la tarde.

Al salir el señor Azaña dijo a los periodistas:

—¿Conocen ustedes la sentencia?

—No señor. Solo rumores, pero nada concreto.

—Pues las penas impuestas son las siguientes:

Pena de muerte para el general Sanjurjo.

Reclusión perpetua a muerte al general García de la Herranz.

Doce años y un día de reclusión al teniente coronel Esteban Infante.

Absuelto el capitán don Justo Sanjurjo.

Todas las condenas llevan consigo la accesoria de pérdida de empleo etc., etc.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Los ministros se trasladaron al Palacio Nacional para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El Consejo solo duró media hora.

Al salir de Palacio, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que no había referencia de la reunión.

El presidente de la República me ha firmado un decreto separando del Ejército al capitán Sanjurjo.

Un periodista le preguntó:

—¿Han tratado ustedes de la sentencia?

—De ese asunto, no hemos tratado nada aún. La sentencia le ha sido comunicada al Gobierno a las once de la mañana y hay ocho horas para su ejecución.

A las cinco de la tarde se reunirá nuevamente el Consejo de ministros en el Congreso.

El ministro de Obras Públicas al salir del Palacio Nacional dijo a los periodistas:

—No creo que les interesen a ustedes los decretos que ha firmado el presidente de la República.

—¿Ha habido propuesta de indulto?

—Aún no.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

LA MADRE DEL CAPITAN GALAN PIDE EL INDULTO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Al tenerse conocimiento de la sentencia dictada en el juicio sumarísimo contra los reos de la rebelión de Sevilla, comenzaron a llegar a la presidencia de la República millares de telegramas solicitando el indulto.

La primera en pedir el indulto fue la madre del capitán Galán, que muy de mañana llegó al Palacio Nacional siendo recibida en el acto por el señor Alcalá Zamora.

El jefe del Estado, dió instrucciones para que cuando vayan a visitarle la madre del capitán Galán y la viuda de García Hernández, puedan hacerlo sin llenar los requisitos de costumbre.

UNA CARTA DEL SEÑOR OSSORIO GALLARDO PIDIENDO AL JEFE DEL GOBIERNO EL INDULTO DEL GENERAL SANJURJO

Don Angel Ossorio Gallardo ha dirigido una expresiva carta al jefe del Gobierno. De ella entresacamos varios párrafos.

"Mi querido amigo: Estoy seguro que no le sorprenderá esta carta, ni que me tome la libertad de hacerla pública.

El día de la condena de los capitanes Galán y García Hernández, abomine de la sublevación, como hice en todos los casos, sea cual fuere su causa y pedí el perdón al entonces presidente del Consejo de ministros.

Entre otras cosas le decía que si la sangre de los fascinerosos merece conmiseración, la del delincuente político es simiente que engendra enconos y protestas y pone en peligro aquello que se quiere defender.

Yo le pido que no se cumpla la pena de muerte que tan justamente ha sido impuesta al general Sanjurjo.

Ese general, cuya conducta no quiero calificar, por piedad a su situación, ha querido retrotraer a España cien años y volverla a las tiranías de un Fernando VII o una Isabel II.

La República no puede hacer lo que hacían los Gobiernos de entonces.

Aquellos tiempos pasaron para no volver.

Se puede matar al hombre pero no a la idea o ilusiones que acariciaba.

La República ha estrenado maneras y realidades desconocidas, imponiendo el orden y la autoridad sin declarar el estado de guerra y manteniendo el normal funcionamiento de todos sus organismos.

Ha hecho juzgar a generales por hombres de toga, que han sabido imponer la justicia.

Tengo la seguridad que se inclinará al perdón, sin preocuparle que los enemigos interpreten este acto piadoso como una flaqueza.

Puede ufanarse de que la República exhiba y glorifique los atributos de la fortaleza que son Justicia, Misericordia y Desdén".

M.E.C.D. 2016

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero)

FUNCION PARA HOY VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1932

CINE SONORO.—De nueve a una de la noche.—PILOTO DEL RIO, dibujos sonoros.—Estreno sonoro "Paramount": CARAVANAS BELICAS, interpretada por LILY DAMITA, GARY COOPER y ERNEST TORRENCE.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'30.—Especial para señoras, 0'10.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1

Funciones para viernes 26 de Agosto de 1932.—A las ocho y a las diez y media de la noche.—ESTRENO, RIGUROSO ESTRENO de la gran producción sonora WARNES BROS, por Al. Johson y May Mc. Avoy, titulada EL IDOLO DE BROADWAY.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Medias entradas para niños: Sillas, 0'50.—Gradas, 0'15.—Muy pronto: SU ULTIMA NOCHE, por Ernesto Vilches y Montenegro.

SALON SAN LORENZO.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE VERANO.—El Teatro de las caras bonitas

Hoy viernes 26 de Agosto de 1932.—A las siete y media y diez y media de la noche.—ESTRENO del epsidio sexto de la serie LA DAMA GRIS.—UNICA PROYECCION de la gran película española DIEGO CORRIENTES, por José Montegro (Tío Chupito) José Romeu y Carmen Viance.—Sillas, 0'40 pesetas.—Gradas, 0'15.—Medias entradas para niños: en la sección de la tarde: Sillas, 0'20.—Gradas, 0'05.—Mañana DEBUT de la gran Compañía de Zarzuelas SOLER OCAÑA, con la hermosa zarzuela, LA DEL SOTO DEL PARRAL.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán). Empresa Cinaes

Hoy viernes 26 de Agosto de 1932.—De ocho y media a una de la noche.—ESPECTACULO FEMINA.—Primero: TOBYEN EL MUSEO.—Segundo: Ultimo día de CORAZONES ARDIENTES.—Precios: Señoras y señoritas, 0'40 pesetas.—Caballeros, 0'80.—Mañana: AURORA DORADA.

Charlas aragonesas

LA RIADA

A consecuencia de las tormentas, el río había crecido, desbordándose e inundándolo todo. Las pérdidas eran, según los peritos, de gran consideración. Sobre todo en la huerta los daños causados por la riada acusaban bastante gravedad.

Juanito y Cirilo comentaban con una gran emoción la catástrofe que se había cernido en Alberuela.

Juanico.—Rediós pide agua, pide. U no llueve nada u llueve pa arrasalo tó.

Cirilo.—Na, que está tó disquiciau. Lo mesmo te quejas pua arriba, que de tejas pua abajo.

Juanico.—A más que falta hacia ahura el agua...

Cirilo.—Y lo que más me endina a mí es que un arguellan de río como el que pasa por este pueblo, que cuasi nunca lleva agua ni pa un rimedio y ahura dimpués de los años mil se le hinchan los morros y hace un estrupicio. Lo arrasa tó y nos arruina a tós.

Juanico.—Culpa de los inginierus por no arreglalo. Hace cincuenta años estuvo aquí un inginieru mu supido y dijo que si no se acometían unos trabajos de cumición, que un día el río se llevaría pueblo y tó.

Cirilo.—Ridiós, ¿y qué trabajos son esos?

Juanico.—No sé; de tiempos de Monarquía; ahura no sé si hay de esos.

Cirilo.—Pues hay que interase y se regüelve tó. Mira, a mí me ha dejau sin patatas y sin panizo.

Juanico.—Pus yo este año no sacaré un céntimo de la fruta.

Cirilo.—Poca vergüenza la nuestra, un riico como una miada de gato y hacenus tanto mal y aguantarnos.

Juanico.—Pus el mal ya está hicho. Ahura a pinsar como se rimedia.

Cirilo.—Eso, eso.

Juanico.—Si no viene un ingenieru a diligir los trabajos de cumición. nos lo derigiremos nusotros. En tol lindero de la huerta levantaumus un tapial. A mí que me den piones que yo lo arreglaré. Aquí no se esmanda naide ni denguno. Ouien es él, el riico arquellan pa salise de su madre sin premiso del Gubierno y del pueblo...

Cirilo.—Güena nos la hicho, güena

Juanico.—Claro que si bien se mira, tie sus miajas de razón. Cuantas veces tós los del lugar, yo, tú, el que más u el que menus, no li himus dicho las mil perrerías. Que si riico arquellau, que si miada de gato, que si riachuelo seco, que si en tu vida has de llevar un cántaro d'agua... basta que al último se ha vengau y mia lo que ha hicho.

Cirilo.—Es güena verdá, que no hay enemigo pequeño.

Juanico.—¿Sabes lo que haría yo ahura?

Cirilo.—¿Qué?

Juanico.—Pus agasajalo, tratalo bien y echale hasta ispriiau pa que se adulce, que está mu amargau.

Cirilo.—Tiés razón. Tanto le himos ensultau y dispristigiau, que nos ha amolau y bien que lo ha sabido hacer.

Juanico.—Tó se arreglará. Se endulzan las aguas y se le hacen los trabajos de cumición...

Cirilo.—Y que lo bendizcan.

Juanico.—Eso el alcalde lo dirá.

A. Gil Losilla.

Zaragoza.

(Prohibida la reproducción)

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos)
Teléfono 3508

Plato del día: Turnedor de solomillo con perlas manchegas.

:-: RESTAURANT BRUZO :-:
Gondomar núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

Plato del día: Ternera a la jardinera.

ANTONIO TRENAS

Establecimiento de material eléctrico
Instalaciones de todas clases
García Lovera, núm. 2
Teléfonos, 1146 y 1675

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Francisco Blanco García, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por lesiones, instruida en el juzgado de la Derecha de Córdoba contra Francisco Almedina Carmona imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 135 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha fallado la causa por robo, procedente del juzgado de Hinojosa del Duque, contra Manuel Murillo Toledano, Juan Moyano Esquinas y Antonio Fernández Cubero condenándoles a dos meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por hurto, seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Francisco Cortés Ramos, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por tentativa de robo, instruida en el juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Rafael González Noria, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por robo, procedente del juzgado de Pozoblanco, contra Juan Gil Romero, condenándole al pago de 25 pesetas de multa.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por hurto seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Alejandro Martínez Romero, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Incoación de sumarios

El juzgado de Instrucción de Montoro, incoa sumario por tenencia ilícita de armas de fuego, contra don Eugenio Varedas Ostos.

El de Pozoblanco por lesiones que causó Miguel Montilla Ramón al vecino de Pedroche, Pedro Sicilia Arévalo.

El de La Rambla por suicidio de Rafael Márquez Díaz, que se ahorcó en el depósito municipal donde fue conducido por hallarse embriagado.

El mismo juzgado por lesiones que sufrió el vecino de Santaella José Cazorla López, a causa de haber caído de un camión.

El de Hinojosa del Duque por supuestos desórdenes públicos en El Viso, a consecuencia de haber maltratado Manuel González, Murillo a su hijo Rafael González Godoy, queriendo arrastrarle atado con una cuerda a la vez que pronunciaba frases contra la República.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Antonio Hidalgo Cabrera en nombre de don Pedro Crespo Laguna contra acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Fernán Núñez fecha 21 de Septiembre de 1929 por el que decretó la suspensión de empleo y sueldo del recurrente en el cargo de Depositario de fondos municipales y el interpuesto por don Jacinto Jurado Requerey y don José María González Aroca contra acuerdo del Ayuntamiento de Priego fecha 2 de Marzo de 1932 por el que suspende a los recurrentes de empleo y sueldo en los cargos de ordenanzas municipales.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606
CORDOBA
Esta casa es la más acreditada de Córdoba

Especialidad en camas y cunitas metálicas, preciosos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

Lo que el médico dice

Consejos a las madres

Un niño puede comer solo al año y medio, beber en un vasito a los seis meses, bañarse sin ayuda de nadie a los tres años, vestirse a los seis, limpiarse los dientes y sonarse a los 21 meses.

Naturalmente, la madre debe estar a su lado para echarle una mano cariñosa hasta que haya dominado estas operaciones.

Pero es sorprendente cómo los niños aprenden con rapidez a independizarse, si se les dan oportunidades para ello.

El instinto de la madre le sugerirá qué cosas puede ir haciendo su hijo sin que se exciten sus nervios y se le desarrolle mal carácter, lo cual luego, de hombre, haría de él un ser insoportable.

Todo lo que se le encomiende a su iniciativa han de ser cosas que exciten a la alegría y le salgan bien, porque no hay nada mejor para el optimismo como el éxito.

Desde muy niños hay que hacerles sociables, comunicándoles todo lo posible con las personas extrañas, para que no se hagan huraños y sean el día de mañana espíritus solitarios y misántropos.

Es preferible un niño entrometido a un adusto e intratable, que huye de las gentes y llora y se revuelca antes que saludarlas.

La madre ha de tener en cuenta en cada momento de la vida del niño que está moldeado al hombre del mañana.

Sin embargo, la mayor parte de los padres lo siguen tratando como si fuera un bebé. La colman de caricias, le dan todos los gustos y creen que en esto estriba la buena maternidad. Así es que jamás aprenden a realizar nada por sí solos, ni saben salir a la calle si no es prendidos a las faldas de la mamá. Esto anula la personalidad del chico y su normal desarrollo, haciendo de él un niño grande con una ingenuidad infantil impropia de su edad.

Los niñios tan equivocadamente queridos, se hacen empalagosos y llegan hasta cultivar su propia debilidad y a fingir enfermedades y dolores falsos para que los mimen.

El alimento y la fatiga

Tanto los niños pequeños como las personas mayores, cuando se sienten fatigados, deben evitar las comidas pesadas, por sus consecuencias. En estos casos, por el contrario, se recomiendan las comidas ligeras, como son: pescados, leche caliente o sopa de cereales. Es muy conveniente tener en cuenta esta prescripción.

Dr. Caturka.

EN VISTA DE LA GRAN ACEPTACION QUE TUVO EL PROGRAMA DEL SABADO ULTIMO, LA EMPRESA, SIEMPRE CORRESPONDIENDO AL PUBLICO, HA PUESTO PARA ESTE SABADO OTRA DESPENSA DOBLEMENTE AUMENTADA Y AL QUE TENGA LA SUERTE DE TOCARLE, TIENE ASEGURADO EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS PARA EL INVIERNO. SE COMPONE DE DOCE LOTES ABUNDANTES. PRECIOS BARATISIMOS, COMO SIEMPRE.

Diputación provincial de Córdoba

Anuncio de concurso

La Comisión gestora de esta Excma. Diputación provincial, en sesión de 9 del actual, ha acordado el nombramiento por concurso de un gestor afianzado para la recaudación directa en esta provincia del impuesto de cédulas personales en periodo voluntario y ejecutivo, con sujección a las bases publicadas en el Boletín Oficial número 201, correspondiente al día 22 del actual, pudiendo presentar solicitudes los aspirantes durante los diez días hábiles siguientes, en la forma que previene la base 23, ajustando sus ofrecimientos de mejora a lo que se determina en la 25.

Lo que se publica para conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar, a las que se informará debidamente en la Secretaría de esta Corporación, durante el plazo expresado y horas hábiles de oficina.

Córdoba 25 de Agosto de 1932.—El Presidente, José Guerra Lozano.

VILLA DEL RIO

Petición de mano

Por doña Luisa Rincón, viuda de Borrego y para su hijo el culto maestro de Enseñanza don Juan Borrego Rincón ha sido pedida a doña Ana Eslava, viuda de Vinuesa la mano de su bella y simpática hija Estrella.

Los invitados al acto de la petición fueron obsequiados con esplendidez en el domicilio de la novia, y luego pasaron a la casa del novio donde hubo un lucido baile y se sirvió a los concurrentes helado, prolongándose la reunión hasta las primeras horas de la madrugada.

E. B. R.

REALIZAMOS

Camisas de caballero, medias, calcetines, abanicos, cintas, encajes, bolsos, carteras, e infinidad de artículos a precios nunca vistos
LA SEVILLANA
Claudio Marcelo, 17. (Calle Nueva)

Cruzando el puerto

LA NUEVA VIDA

La bandera presidencial y las blusitas blancas de los escolares

En el "Miguel de Cervantes", he visto flamear la bandera presidencial con gran arrogancia. Sobre su fondo rojo, resaltaba el nuevo escudo nacional, en el que desde mi gasolinera, camino de la Pedrosa, atravesando el puerto, vislumbraba el símbolo de la nueva España.

Como una mariposa aleteaba sobre el barco que lleva el nombre del primero de los escritores españoles. Todo a nuestro alrededor habla de cultura; los actos en el Instituto de Segunda Enseñanza, la visita oficial a la biblioteca de Menéndez Pelayo, las conversaciones sobre la nueva Universidad Internacional, creada en el Palacio de la Magdalena... Todo forma una atracción de ojos y oídos, pero sin la potencialidad que brilla ante el perfiil de nuestra barca, palomillas blancas, ocupando la Pedrosa; niños madrileños junto a la escalinata del mar, que flamean pañuelos blancos anticipándose a las muchachas que también curiosean desde los jardines, dispuestas a interrumpir sus juegos y cánticos, para formar grupo con los muchachos a la llegada de nuestro barquichuelo.

—¿Quien ocupará esa barca?... Desde luego personas que son amigas y por lo tanto hay que recibirlas con júbilo. El que se acerca a la Pedrosa, es amigo de los niños, y en cuanto desembarca se le considera como de la familia.

Los pequeñuelos, junto al mar, viendo el puerto santanderino entre ellos y la ciudad, parecen encontrarse en mundo lejano, y sin apartar un momento la sonrisa de sus labios, nos dicen:

—¿Viene usted de Madrid?... Todo este grupo somos madrileños.

—Yo de Chamberí.

—Yo de la Latina.

—Yo del Congreso.

Y en unos momentos, oimos salir alegremente de las bocas infantiles, los nombres de todos los distritos madrileños.

Madrid, está... donde estaba—les decimos.—Tan alegre y tan pinturero como siempre. Hasta "la Cibeles" sigue sin moverse de su carro.

Todos rien a carcajada suelta. Aquel aire entre puerto y montaña; aquel sol y aquel mar inacabable, ha hecho de aquellas palomas madrileñas, un futuro hombre fuerte, por lo menos de espíritu puesto que el colegial ha salido de casa sin acompañamiento familiar, ha viajado en tren, ha embarcado en una gasolinera como la nuestra y se ha lavado el cuerpo como no era seguramente costumbre en él.

Esas colonias escolares, como la de la Pedrosa, simbolizan para el visitante un mundo nuevo, tan nuevo como el pabellón que hemos visto ondear en el "Miguel de Cervantes"; esas palomas madrileñas que en bandada han cruzado el puerto santanderino, son la vida de España y muchas vidas como esas, vienen a recorrer regiones, saturando el espíritu, higienizándolo, para que sus vibraciones armonicen con otras gentes, otros caracteres, otras razas. Hay que viajar, viajar mucho, descubrir senderos atrayentes, caminos luminosos, tierras aromadas, aires puros y aguas limpias donde se refleje el rostro y cada uno se vea como es, con sus propias flaquezas, al mismo tiempo que se fortalece para levantar el brazo fuerte que guíe y el corazón que oriente.

La chiquillería brinca loca de contento por los amplios jardines, se apresura después a llenar el comedor en la hora de la merienda, y nos aclama cuando repartimos entre ellos dulces y perras que pronto irán a parar a cualquier comercio de juguetería.

Un abrazo para Madrid—dicen muchos de ellos.—A Madrid lo quieren aunque no sean netamente madrileños, por que los hay andaluces, aragoneses, manchegos, navarros... No han nacido en Madrid, pero en Madrid se han criado y Madrid los halaga con rumbo, los ilustra, los alegra, los encauza por un futuro más rápido que lo que ellos mismos pueden pensar.

Cuando regresamos a Santander, los barcos engalanados, cubiertos de banderitas tricolor, forman un bello atractivo. Las blusitas blancas de los escolares van esfumándose en la escalinata del mar, con sus pañuelos en lo alto despidiendo al periodista.

—¡Diga que estamos muy contentos!...—gritan entusiasmados los chiquillos.

En esa nueva educación, en ese nuevo ambiente, es donde se puede encontrar una nueva vida. No la busqueis por otro lado.

Valentín F. Cuevas

(Prohibida la reproducción)

CIERRE

Durante los días 30 y 31 del corriente mes, permanecerá cerrada para efectuar balance la popular y acreditada casa de tejidos y ropa hecha conocida por EL METRO y también sus tres Sucursales.

Apresúrense a efectuar sus compras antes del cierre que les conviene, pues hay infinidad de artículos y retales que se liquidan con gran rebaja de precios.

Precios fijo verdad.

Diputación provincial de Córdoba

Secretaría
Negociado de Instrucción Pública y Bellas Artes
ANUNCIOS

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 202 correspondiente al día 23 del corriente mes, aparece el anuncio de las oposiciones a una pensión para ampliar, en Madrid, estudios de Escultura, terminando el plazo de admisión de solicitudes dentro del término de los quince días hábiles que siguen al de la fecha de publicación del dicho anuncio en el referido "Boletín Oficial".

En el Negociado de Instrucción Pública de la Corporación se facilitarán cuantos datos se interesen acerca de las pensiones dichas.

Córdoba 24 de Agosto de 1932.—El Presidente, José Guerra Lozano.

En el "Boletín Oficial" de la provincia número 202 correspondiente al día 23 del corriente mes, aparece el anuncio de las oposiciones a una pensión para completar estudios de pintura en el extranjero, terminando el plazo de admisión de solicitudes dentro del término de los quince días hábiles que siguen al de la fecha de publicación del dicho anuncio en el referido Boletín Oficial.

En el Negociado de Instrucción Pública y Bellas Artes de la Corporación se facilitarán cuantos datos se interesen acerca de las pensiones dichas.

Córdoba 24 de Agosto de 1932.—El Presidente, José Guerra Lozano.

En el Boletín Oficial de la provincia número 202 correspondiente al día 23 del corriente mes, aparece el anuncio de las oposiciones a una pensión para completar estudios de Escultura en el extranjero, terminando el plazo de admisión de solicitudes dentro del término de los quince días hábiles que siguen al de la fecha de publicación del dicho anuncio en el referido Boletín Oficial.

En el Negociado de Instrucción Pública y Bellas Artes de la Corporación se facilitarán cuantos datos se interesen acerca de las pensiones dichas.

Córdoba 24 de Agosto de 1932.—El Presidente, José Guerra Lozano.

En el Boletín Oficial de la provincia número 202 correspondiente al día 23 del corriente mes, aparece el anuncio de las oposiciones a una pensión para ampliar en Madrid estudios de Pintura, terminando el plazo de admisión de solicitudes dentro del término de los quince días hábiles que siguen al de la fecha de publicación del dicho anuncio en el referido Boletín Oficial.

En el Negociado de Instrucción Pública de la Corporación, se facilitarán cuantos datos se interesen acerca de las pensiones dichas.

Córdoba 24 de Agosto de 1932.—El Presidente, José Guerra Lozano.

SEÑORA: ¿QUIERE USTED RESOLVER EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS? NO DEJE DE ACUDIR EL PROXIMO SABADO A LA CORRIDA NOCTURNA, PUES EL GRAN REGALO DESPENSA COMPRENDE DOCE LOTES ABUNDANTES Y PROVECHOSOS. TAMBIEN PUEDE CORRESPONDERLE EL MAGNIFICO MANTON DE MANILA O EL VIAJE VERANEO A CADIZ. TODO POR 0'75. EL MEJOR PROGRAMA DE LA TEMPORADA.

GACETILLAS

Detención de don Luis Pallarés

Ayer fue detenido en Cabra el exsenador don Luis Pallarés Delsors, que fue trasladado a esta capital, quedando en el Gobierno civil con los demás detenidos monárquicos, a disposición del gobernador.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, un artículo de nuestro colaborador J. Guillot Carratalá y la Sección religiosa.

Defunción

Ayer falleció en esta capital, a una edad muy avanzada, la apreciable señora doña Fuensanta Barrera Alcaide, viuda del conocido comerciante don Angel Ordóñez Muñoz.

Enviamos el pésame muy sentido a sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nietos y demás familia.

RECLUTAS DE CUOTA

En la Escuela Militar del Tiro Nacional pueden efectuar su matrícula para el próximo curso. Rey Heredia, 7 o 33. De 10 a 12 y de 4 a 6.

Siguen las piedras

Ayer, en la Huerta de María Luisa, del término de esta capital, recibió una pedrada el niño de diez años Manuel Velázquez Jiménez, sufriendo una herida contusa leve en la región occipital, lesión de que fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Mujer maltratada

La mujer de vida airada Josefa Montilla Castro, de 27 años, fue maltratada ayer en la calle Zapatería Vieja por un desconocido que le causó erosiones leves en la cara.

La curaron en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Escandaloso

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a José Palmero de la Torre, por promover un gran escándalo en la Plaza Mayor.

Obsequio

Los señores hijos de Fernan tiz, fabricantes del papel de "Royal" y su representante plaza don Fernando Alvarez jo nos han enviado unos libri citado papel de fumar.

Agradecemos el obsequio.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilan nunció ayer María Fernánde do a otra mujer llamada Dolo na, por haberla insultado en de Blasco Ibáñez.

Una pedrada

En la barriada de la Huert Reina, un niño arrojó ayer u dra a otro llamado Bartolomé ro Madueño, de 10 años, ca le una herida contusa leve en gión occipital, lesión de la asistido en la Casa de Socorr calle de Góngora.

Fallecimiento

Anoche falleció en Córdo Antonio Avilés Tendero, milit rado.

El finado gozaba de gener mación.

Reciban nuestro sentido pés hermanas del finado y demás doliente.

Cuatro hermanos furioso

Ayer se presentó en la Co de Vigilancia el vecino de del Agua número 3, José Fer Medina para denunciar un suc se sale de lo corriente.

Dijo que se habían present su domicilio Antonio Cañete hermanos suyos, el primero a de una pistola y los otros de amenazándole de muerte, así su esposa María Villegas Cale hija Josefa.

Agregó que ignoraba los de la actitud de los cuatro va

Accidente

El joven de 13 años Manu rales Garrido se dió ayer inv riamente un golpe con un cami estaba parado en la calle de Je ría, produciéndose una herid tusa leve en la región superci quierda.

Fue asistido en la Casa cen Socorro.

La "Revista Mariana"

Se ha publicado el número "Revista Mariana" correspo al mes actual, el cual contiene dos trabajos literarios e informaciones.

Confitería "La Pe

HELADOS PARA HOY

Mantecado.
Crema de turrón.
Crema tostada.
Leche merengada.
Blanco y negro.
Granizada de café.
Granizada de almendra.
Granizada de limón.

Un baile

El Centro Filarmónico "E Lucena" celebrará mañana le en su domicilio social.

La fiesta empezará a las die día de la noche.

Reyerta

Ayer riñeron dos vecinos de sa número 1 de la Ronda de bial, maltratándose de obra y ellas resultó con erosiones leve antebrazo izquierdo.

Le prestaron asistencia méd la Casa de Socorro de la calle gora.

Detención de un mendig

En la Avenida del Gran Capi detenido ayer por una pare Cuerpo de Seguridad el mendi tonio Alijo Luque, quien im la caridad en formas incorre

Una riña

Ayer, en la casa número 8 calle de la Pastora riñeron y s trataron de obra dos vecinas, tando lesinada una de ellas Isabel Bernal Sánchez, de 30

Fue curada en la Casa cen Socorro de erosiones leves en ra y en la mano izquierda.

Los canes

Un perro mordió ayer en pública a Antonio García de 23 años, causándole erosio pronóstico reservado en la pie quierda.

Le prestaron asistencia en la ca municipal de la calle de Gó

Un sátiro

Un guardia municipal detuv a José Pérez Jiménez, que en lle de la Concepción intentó de la joven Francisca Rome gua.

EL GA
es lo más
LIMPIO,
CÓMODO y
ECONÓM
para cocinas, estuf
plancheros, calen
aguas y todos us
domésticos e Ind
triales.
Instalaciones alquila

M.E.C.D. 2016

Actualidad permanente

efranes y pensamien-os político-sociales

ominar de la Patria, es siempre un en; abominar de algunos que se au-tulan patriotas, puede ser una medida salud pública.

uando un ciudadano, al emitir el su-io, discrepa de su convicción íntima, ete la peor de las vilezas: traicionar-sí mismo.

y de los cobardes: con los fuertes, l; con los débiles, fuerte.

patriotismo, como la religión, no es istarte de fanático frenesí; ha de ser vida de sacrificios ininterrumpidos.

as ideas grandes se caricaturizan por pequeños, que no se resignan a no yarlas, aún a trueque de desacredi-e y desacreditarlas.

concepto de la libertad está muchas es por desgracia inédito, no ya en la ligencia de sus impugnadores, sino bier en la de sus apologistas.

on respecto a la libertad, es ilógico arar en la que se otorga: en primer r porque no es merced y en segundo mino, porque como todo lo universal ecesario no admite exclusiones.

a gracia de Dios, en materia teológi-es axiomática; en materia política, strófica.

ímbolo de algunos tiempos. Contra-en. Desorden.

ublicistas de moda: ermann Heller: "Las ideas políticas temporáreas". árrafos escogidos: Hoy la democracia es tan firme, que ra de ella no puede posibilizarse la timación del Poder".

a distinción entre liberales y demó-tas es de la mayor corrección didác-y de la menor exactitud política.

os renovadores han tenido siempre por isa que el peligro es el conjuro de la oria.

órmula quintaesenciada del naciona-no: Un pueblo, un Estado.

n buen goberrante debe dejar decir que se quiera y no dejar de hacer lo se deba.

o es igual "refundir" que "remen-". Aviso que debe estamparse en to-las etiquetas constitucionalistas.

un hombre de derechas no le asusta rase de Maura: ¡Revolución desde arri-; pero le aterra la palabra: ¡Revolu-n desde abajo! Cómo si la legitimidad de los hechos nanase de los planos geométricos don-se inicien! Cómo si lo ilícito fuesen las palabras riba" y "abajo" y no "la otra...!"

l Derecho no es Derecho porque el ado lo declare: el Estado lo declara que es Derecho.

Luis Pidal Rodrigálvarez

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

DEFUNCION

Ayer, a edad muy avanzada y tras ga y penosa dolencia, dejó de exis-en nuestra capital don Antonio llón Almohalla, que durante su di-ada vida fue un modelo de traba-lor perseverante y honrado.

Al acto de la conducción del cadá-al cementerio de Nuestra Señora la Salud, verificado anoche, asis-ron numerosísimos amigos del fi-do, que acudieron a rendir el últi-homenaje de su afecto al señor llón Almohalla.

Hoy, a las seis y media de la tar-se celebrarán en la iglesia pa-quial del Sagrario los funerales en fragio por el alma de dicho señor. El duelo recibirá y se despedirá la iglesia.

Enviamos nuestro sentido pésame la familia doliente y muy particu-rmente a los hijos del finado don mingo, don José, don Antonio y Rafael, estimados amigos nues-os.

erido de una puñalada

Anoche fue asistido en la Casa Cen de Socorro, Rafael Hidalgo Bau-ta, de 30 años, que presentaba una rida incisa en la parte anterior de pierna derecha, de pronóstico re-rvado.

Según manifestó Rafael en dicho ntro benéfico la lesión de referen-se la produjo de una puñalada ntonio Mateo Sánchez (a) El Frai-en una riña que sostuvieron am-s en las proximidades de la Torre la Malmuerta.

Antonio Mateo fue detenido por guardia municipal.

Accidente del trabajo

Un hombre gravemente lesionado

A última hora de esta madrugada gresó en la Casa de Socorro de la lle Góngora el vecino de Almodó-ar del Río, José Garrido González, ue trabajando en una panadería de cho pueblo tuvo la desgracia de que na máquina le cogiera la mano iz-uierda.

Se le apreciaron heridas por aplas-amiento y desgarros con grandes des ozos de las partes blandas y frac-ras abiertas de numerosas falan-es, que obligaron a los médicos a racticarle la desarticulación meta-arpo-falángica de los dedos anular medio y del meñique por la segun-y tercera falanges. Pronóstico gra-e.

Asistieron al herido los médicos on Celso Ortiz Mejías y don Antonio una, auxiliados por el practicante on Teodomiro Monroy.

Joaquín, después de curado, regre-en automóvil a Almodóvar.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

A PROPUESTA DEL CONSEJO DE MINISTROS, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FIRMO UN DECRETO CONMUTANDO AL GENERAL SANJURJO LA PENA DE MUERTE POR LA DE CADENA PERPETUA

Indulto del general Sanjurjo

Madrid, 25 (9 noche).—URGENTE.

A las ocho cuarenta y cinco de la noche llegó el jefe del Gobierno al domicilio del presidente de la República.

Sólo permaneció en él cinco minutos.

Al salir Azaña dijo a los periodistas que el presidente de la República había conmutado la pena de muerte impuesta al general Sanjurjo por la de reclusión perpetua.—Fabra.

ALGUNOS DETALLES RELATIVOS A LA SENTENCIA

El texto de la sentencia dictada contra el general Sanjurjo y demás procesados tiene seis considerandos y siete resultandos.

El fallo dice que se condena al teniente general don José Sanjurjo Sacanell a la pena de muerte, con las accesorias, caso de indulto, de inhabilitación absoluta completa y pérdida del empleo.

Se le considera responsable de un delito consumado de rebelión militar.

Al general García de la Herránz se le condena a la pena de reclusión perpetua por el mismo delito, en calidad de adherido y con las mismas accesorias.

Al teniente coronel de Estado Mayor señor Esteban Infante se le condena a doce años y un día de reclusión temporal con las accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión y pérdida del empleo.

Se absuelve al capitán Sanjurjo y se ordena que le sea devuelta la pistola que se le intervino al ser detenido.

A los señores García de la Herránz e Infante se les abona la mitad del tiempo de la prisión preventiva que han sufrido.

Añade la sentencia que no ha lugar en este momento a determinar la cuantía de las indemnizaciones por los perjuicios ocasionados al Estado y a particulares. Dicha cuantía quedará determinada en el juicio ordinario que se instruye.

Bergamín gestiona el indulto de su patrocinado

A las cuatro y media estuvo en el ministerio de la Guerra el señor Bergamín, defensor del general Sanjurjo, que iba para solicitar del jefe del Gobierno, el indulto de su patrocinado.

El señor Bergamín salió a las cinco y cuarto del Palacio de Buenavista y dijo que el señor Azaña no había podido recibirle y en su nombre lo hizo el subsecretario de Guerra, quien le manifestó que el presidente estaba muy atareado preparando algunos asuntos que tenía que llevar al Consejo.

Sanjurjo demostró gran entereza de ánimo

Dijo también el señor Bergamín a los periodistas que cuando fue esta mañana a Prisiones militares para comunicar la sentencia al general Sanjurpo dijo a éste:

—Malas noticias.

El reo contestó:

—¡Qué le vamos a hacer!

Luego el señor Bergamín dióle cuenta de que se proponía gestionar el indulto y el general lo contestó:

—De ningún modo. Por mi parte no lo pida. Lo que deseo es que se cumpla la sentencia.

Siguió diciendo el señor Bergamín que seguidamente comenzó a hacer gestiones para conseguir el indulto y que en la Cámara recogió impresiones muy favorables. No podía esperar menos—agregó—de la sensatez y cordura de los diputados.

ALGUNA OPINIONES RECOGIDAS A LA CAMARA RESPECTO A LA SENTENCIA

El señor Bugeda, hablando de la sentencia recaída en la causa seguida contra el general Sanjurpo, decía que para los socialistas era un problema de conciencia el solicitar el indulto y que para ello no se necesitaba acuerdo colectivo.

Los ministros tienen plena autonomía para decidirse por lo que más convenga a la República.

El señor De Francisco manifestó que en la reunión celebrada por la minoría socialista no se había tomado ningún acuerdo en relación con la grave sentencia dictada contra el general Sanjurjo.

Añadió que si se pesaran en una balanza las opiniones en pro y en contra del indulto se vería que estaban equilibradas.

El señor Galarza se expresaba del siguiente modo: La sentencia debe cumplirse por el bien de la República.

El señor Pérez Madrigal: No es político, ni humano, ni republicano ejecutar a Sanjurpo. Fusilarlo representaría volcar el peso de la ley sobre el que menos culpa tiene y en cambio seguiríamos estrechando diariamente la mano y dándole tratamientos altísimos a los hombres que impulsaron a ese general que ha perdido en Sevilla su vida militar y civil.

El señor Lerroux se mostraba inclinado a la clemencia.

El señor Maura decía que la clemencia no podría ser interpretada como una cobardía, sino como una medida que será favorable al Gobierno.

Los diputados sacerdotes elevaron un escrito al Gobierno rogándole que aconsejara al jefe del Estado el indulto de Sanjurjo.

Sanjurjo firmó con pulso sereno su sentencia de muerte

Cuando el general Sanjurjo firmó se sentencia de muerte, dijo:

—Muéstrese mi firma para que se vea que no he temblado. Acepto la sentencia con respeto y sin jactancia. Lo único que pido es que se demore dos horas el fusilamiento con el fin de arreglar todo lo referente al porvenir de las personas de mi familia.

Encargó que se le expresara su gratitud a la madre del capitán Galán por haber pedido el indulto.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS Y ACUERDA ACONSEJAR EL INDULTO DE SANJURJO

A las cinco y treinta de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros.

A las seis y cincuenta y cinco salió don Indalecio Prieto, que dijo a los periodistas que el señor Azaña era el único que podía hablar.

Poco después salió don Marcelino Domingo, que hizo análogas manifestaciones.

El Consejo terminó a las siete y cuarto.

El señor Azaña dijo a los periodistas que se había tomado un acuerdo y que iba a pedir hora al presidente de la República para darle cuenta de aquél.

Estas palabras del jefe del Gobierno hicieron presumir que el Consejo había acordado aconsejar el indulto, cosa que fue confirmada poco después.

En el domicilio del jefe del Estado

El presidente del Consejo de ministros llegó al domicilio particular del señor Alcalá Zamora a las ocho minutos hablando con el presidente y cuarenta y cinco.

El señor Azaña permaneció cinco de la República.

Los reporteres lo interrogaron y el jefe del Gobierno les notificó que el señor Alcalá Zamora había firmado un decreto conmutando al general Sanjurjo la pena de muerte por la de reclusión perpetua.

Bergamín a San Sebastián

A las siete y veinte de la noche marchó a San Sebastián el señor Bergamín, siendo despedido por los defensores de los señores García de la Herránz, Infante y Sanjurjo (hijo).

El señor Bergamín manifestó que no podía aplazar el viaje por hallarse gravemente enferma su esposa en la ciudad donostiarra.

Fue sorprendida una reunión clandestina de extremistas

La policía sorprendió una reunión de elementos extremistas en una casa de la calle de San Bartolomé.

Se detuvo a los reunidos que eran ocho y a las dos inquilinas del piso en que se celebrarba la reunión, siendo todos ellos conducidos a la Dirección de Seguridad.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. M. Höhr Castán

CONSULTA DE 10 A 2

GRAN CAPITAN, 26 Dpdo., princ'pal

¡Realizamos multitud de géneros! ¡Queremos dinero!

Gasas seda de 9 ptas. a 5.00 pesetas.
Gasas seda lisas de 6 ptas. a 3'50 ptas.
Crespones seda de 4 ptas. a 2,00 ptas.
Traje caballero de 30 ptas. a 18 ptas.
Colchas seda de 35 ptas. a 18 ptas.
Camisetas color de 5 ptas. a 1,50 ptas.
Albornoces moda de 20 ptas. a 12 ptas

Colosales rebajas en telas blancas, tohallas, medias, calcetines, corbatas, y confecciones. Miles de retales de todas clases, de artículos casi regalados. Rogamos vean nuestros escaparates. Regalamos CUPONES COMERCIALES PREFERIDOS

ALMACENES HIERRO ARAGON CALLE LIBRERIA

¿DE CUANTAS Y CUALES HABITACIONES DISPONE USTED? PARA QUE LE SEAN DECORADAS Y AMUEBLADAS POR LA CORDOBESA. MUEBLES BENLLOCH DUQUE HORNACHUELOS, NUM. 8

Por su calidad exquisita y su tueste perfecto, son preferidos los cafés tostados "REGINA" entre las personas que les gusta un buen café. Gutiérrez de los Ríos, 34. Teléfono número 2110.

Cafés Importación de todas procedencias.
Cafés Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.
Cafés Tostados a diario por los más modernos procedimientos.

ALMACEN DE OLONIALES
Avenida de Cervantes, 24
Viuda de Valentín García del Campo

CADA VEZ QUE ENTRE EN SUS HABITACIONES DEBE USTED PODER ALEGRARSE DE SER CLIENTE DE LA CORDOBESA MUEBLES BENLLOCH DUQUE HORNACHUELOS, NUM. 8

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

El señor Prieto da lectura a un proyecto de ley acerca de la creación de comisarios interventores en las Compañías de Ferrocarriles.

Se tomaron en consideración las siguientes propuestas:

Una del señor Guerra del Río modificando algunos artículos de la ley de Aguas para aplicarla en Tenerife y Las Palmas.

Otra del señor Rodríguez Piñero para que se exceptúe del turno de embarco a los jefes de Intedencia y de Sanidad de la Armada que hayan cumplido 52 años.

Otra del mismo diputado referente al ingreso en la escala de reserva del personal que constituye la llamada reserva auxiliar del Cuerpo de Infantería de Marina.

Y otra del señor López Varela acerca del ascenso de los capitanes de navío y coroneles de la Armada, cuyos derechos fueron lesionados por la Dictadura.

Se aprueba un dictamen reformando la regla 14 del artículo 134 de la ley hipotecaria.

Sin discusión se aprueba una proposición dando fuerza de ley al decreto suprimiendo la Dirección de Carabineros.

También queda definitivamente aprobado el proyecto de ley relativo a la creación de 2.500 plazas de guardias de asalto.

Es aprobado después otro dictamen de Marina.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Se reanuda la discusión del Estatuto de Cataluña.

Se da lectura a un voto particular del señor Bargañó y la Comisión lo acepta, quedando aprobado el artículo 15, que dice lo siguiente:

"Todas las cuestiones de competencias que se susciten entre las autoridades de la República y de la Generalidad o entre las jurisdicciones de sus respectivos organismos las resolverá el Tribunal de Garantías Constitucionales que tendrá la misma extensión de competencia en Cataluña que en el resto del territorio de la República."

A continuación se pone a debate el título cuarto, nuevamente redactado, que se refiere a la cuestión de Hacienda.

El señor Alba consume un turno en contra de la totalidad.

El señor Bello hace algunas aclaraciones.

El señor Poza Juncal, en nombre de la Comisión, rebate los argumentos expuestos por el señor Alba y defiende el dictamen.

Interviene el señor Corominas, que explica la labor efectuada por la Comisión de técnicos de la Generalidad y que está recogida en el dictamen.

El señor Lara manifiesta que los radicales, en principio, están de acuerdo con lo manifestado por don Santiago Alba.

Pide que se nombra a una comisión para que informe, antes de Octubre, acerca de la cifra global a que alcanzarán los gastos de la Generalidad.

El señor García Valdecasas no estima prudente que se haya traído a la Cámara el dictamen después de haberse anunciado que para la cuestión de Hacienda se dictaría una ley especial.

El señor Maura es también partidario de este criterio.

El señor Poza Juncal contesta a los tres oradores anteriormente citados rechazando sus teorías.

El señor Maura insiste en sus puntos de vista.

Don Santiago Alba dice que ni los técnicos de la Generalidad ni los del Estado podrán señalar la cantidad que ha de ceder el Estado a Cataluña.

Estima que los catalanes no deben someter a la Cámara a la tortura de una discusión fatigosa, pues con ella no se obtendría beneficio alguno para el Estado ni para Cataluña.

Además podría creerse que los catalanes se aprovechan del momento político para que se apruebe el proyecto. (Protestas).

Vuelve a intervenir el señor Corominas, que dice que si se aplazara lad iscusión por cuatro meses fracasarían el Gobierno y los catalanes.

El señor Alba dice que él no pide que se suspenda la discusión sino que aspira a que se aprueben los cauces por que habrá de regirse la parte referente a Hacienda y que luego se discuta ésta.

El señor Lara rectifica diciendo que su proposición tiene un carácter marcadamente político.

Los señores Cornide y Calderón consumen otros turnos en contra.

El último dice que las concesiones económicas que se hacen a Cataluña son excesivas.

Habla luego de la riqueza conseguida por los catalanes a costa del Tesoro español.

El señor Lluhí: En virtud de una ley que hizo su amigo Cambó.

El señor de la Villa: Los que se enriquecieron fueron los monárquicos.

El señor Alvarez Angulo: Cállense porque SS. SS. me impiden oír a Castelar. (Risas).

El señor Calderón protesta contra el hecho de que se vaya a conceder a Cataluña las minas de potasa que son explotadas con capital español.

Pide que se nombre a una comisión de técnicos para que emita un informe definitivo.

El señor Leizaola defiende el dictamen.

Se suspende el debate.

El señor Besteiro anuncia que no la discusión por cuatro meses fracahabrá sesión nocturna con el fin de que la Comisión de la Reforma Agraria disponga de más tiempo para estudiar las enmiendas y levanta la sesión a las nueve de la noche.

LA INTERVENCION PERMANENTE DEL ESTADO EN LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

El proyecto de ley leído por el ministro de Obras Públicas en el Congreso se refiere a la creación de intervenciones permanentes en las Compañías de Ferrocarriles, cuya explotación se verifique en consorcio con el Estado.

Los funcionarios que ejerzan tal función se denominarán comisarios y serán nombrados libremente por el ministro.

Intervendrán en la contabilidad, en los servicios de Tesorería, en las operaciones de crédito, en los balances y distribución de beneficios y pérdidas y en la inspección de obras.

La retribución de los comisarios será de cuenta de las Compañías.

Los comisarios podrán ejercer el veto para los acuerdos que adopten las Compañías en lo que se refiere a la administración de las mismas.

Provincias

SEVILLA

Ayer se adoptaron precauciones

Sevilla. Las autoridades adoptaron ayer precauciones ante el temor de que los elementos extremistas se manifestaran con el propósito de pedir el fusilamiento del general Sanjurjo.

Varios aeroplanos volaron sobre la capital en servicio de vigilancia y los guardias de asalto iban provistos de carabinas.

Estas precauciones fueron inútiles, pues no ocurrió ningún incidente.

CORRIDAS DE TOROS

EN MADRID

Madrid. Se celebró una novillada, lidiándose bichos de Terrones, que fueron regulares.

Luis Morales toreó bien al primero.

Realizó luego una faena valiente y mató de media estocada y un descabello.

A su segundo lo veroniqueó con mucho estilo, siendo ovacionado.

Muleteó artístico para un pinchazo hondo y un descabello al segundo golpe.

Diego de los Reyes lanceó superiormente a su primero.

Muleteó por alto, resultando la faena vistosa y acabó con el bicho de una estocada buena. (Ovación y vuelta).

En su segundo trasteó desde cerca para un pinchazo y una estocada.

Domínguez, en su primero, hizo faena inteligente para media estocada en lo alto. (Ovación y vuelta).

En el último muleteó muy valiente y mató de una estocada buena. (Ovación).

EN BILBAO

Bilbao. Se celebró la quinta corrida de feria, lidiándose ocho toros de Miura, que fueron difíciles.

Villalta, en su primero, estuvo muy valiente con la muleta y mató de un pinchazo y una estocada.

En su segundo no pudo lucirse con la capa ni con la muleta a causa de las malas condiciones de la res.

Hizo faena de aliño para media estocada.

Ortega lanceó ceñido a su primero.

Muleteó adornándose para media estocada y un descabello.

En su segundo estuvo mal.

Noain estuvo bien con la muleta en su primero, al que tumbó de dos pinchazos.

En su segundo trasteó con lucimiento para un pinchazo y media estocada.

EN ALCALA DE HENARES

Alcalá de Henares. Se ha celebrado la primera corrida de feria.

Se lidiaron toros de la viuda de Soler, que fueron bravos.

Chicuelo, en su primero, muleteó eficaz para dos pinchazos y media estocada.

A su segundo lo obsequió con varias verónicas finísimas, siendo ovacionado.

Hizo faena artística y mató de una estocada habilidosa.

A su tercero lo echó a rodar de media estocada previos varios muletazos.

El Estudiante mostróse muy trabajador toda la tarde y practicó buenas faenas de muleta.

Con el pincho estuvo breve, siendo ovacionado en sus tres toros.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 27 AGOSTO, A LAS ONCE LA NOCHE, EL MEJOR PROGRAMA DE LA TEMPORADA. UN BRAVO Y HERMOSO NOVILLO PARA "COLUMPIO" Y TRES BRAVAS RESES PARA PEPETE, PURITO Y NIÑO DE LABRADORES

SEIS COLOSALES REGALOS, entre ellos la gran despensa reforzada con doce lotes abundantes y su viaje veraneo a Cádiz para ver la gran corrida de ocho toros que torean CAÑERO, LASERNA, CHICUELO Y EL ESTUDIANTE.

PRECIOS BARATISIMOS. Vea programa de mano. SOMBRA, 2 PESETAS; SOL, 1'25. ESPECIALES PARA NIÑOS, 1 PESETA; SOMBRA, Y 0'75 SOL.

Liquidación importante

REALIZAMOS

todas las existencias de verano a mitad de precio.

Corte de traje, pura lana desde 17'50 pesetas; camisas para caballero, desde 3'50; driles, otomanes y sedas crudas.

Camisetas, calcetines, calzoncillos, cuellos, corbatas y otra infinidad de artículos a precios de liquidación.

Regalamos cupones comerciales "PREFERIDOS". Son los mejores.

PAÑERIAS INGLESAS
(Frente al Ayuntamiento)

CASA IMPORTANTE

precisa nombrar agentes bien relacionados en las provincias y pueblos de Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga, Granada, Almería y Badajoz. Dirijan solicitudes con informes a Sevilla, L. B. L. Hotel Bristol.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Antonio Avilés Tendero

MILITAR RETIRADO

QUE FALLECIO EL 25 DE AGOSTO DE 1932, A LOS 60 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Carlos Romero Berral; sus desconsolados hermanos doña Dolores, don Francisco (ausente), doña María y doña Angeles; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que asistar al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se ha de celebrar hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

†

LA SEÑORA

D.ª Fuensanta Barrera Alcaide

VIUDA DE DON ANGEL ORDOÑEZ MUÑOZ

HA FALLECIDO EL DIA 25 DE AGOSTO DE 1932, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Sus desconsoladas hijas doña Fuensanta y doña Matilde, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que asistan al funeral que en sufragio por el alma de la finada se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas

M.E.C.D. 2016

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritismo y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES
(ALHAMA DE ARAGON)
A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID

Informes directos al arrendatario en el establecimien neario que dispone de todos los modernos elemento noterápicos. Cascada única para inhalaciones. Los m celsos artistas han restablecido aquí sus facultades vo

DE ARTE

El monumento a Dulcinea en el Toboso

El alarmismo es un específico necesario muchas veces porque sugiere la indignación en todo aquello que no está decoroso en una sociedad instruida y sabia. En este instante es la voz de alarma, la nota sensible que parte el alma al admirar de nuevo este grandioso monumento ejecutado en su erguida magneta y expuesto ampliamente en el estudio de su autor el ilustre escultor don Manuel Garci-González.

Al visitar el proyecto, maravilla de arte que España debe tener pronto construida, y admirarla con devocion he de indignarme un tanto al recordar la negligencia habitual en el seno de esas "juntas nacionales" constituidas para llevar a cabo la realidad propuesta precisamente por aquellos que no lo han de solucionar jamás, vistos en el aprieto de conseguir dinero de aquí y de acullá para dicho fín. Justo es que las suscripciones puedan ser nacionales para aportar fondos, mas para realizar este ideal sobran las juntas de señores a los que nada importa. En España, salvo algunos corazones ecuánimes que por dar gloria al arte español se sacrifican convirtiendo el espíritu en un romanticismo dulce, hemos padecido siempre de hombres fantoches, los cuales, metidos en política para arreglar sus apuradillos intereses particulares y gozar de una personalidad intelectual que nunca tuvieron, sentando cátedra de sabios decidieron desarrollar problemas, teorías que en ningún aspecto supieron vencer. Les faltó sinceridad para retirarse. No aprendieron de Sócrates el Sincero... y por eso metidos en libros de caballería, esperaron con pasividad que las caballerías corrieran el tránsito sin haberlas dirigido. Todas las injusticias en España han tenido un fín desolador: Isaac Peral, Fola Igúrbide, el ingeniero La Cierva, que para hacer valer su invento del autogiro tiene que recorrer el extranjero... pero es a causa de que todas las glorias españolas han estado en manos de cerebros mediocres, como lo estuvo Cervantes a remolque siempre de la necesidad y de la inquisición que sufría su espíritu en el ambiente del reinado de Felipe II, que aprovechando la decisión y gran voluntad de Miguel lo llevó a Corfú para que quedara manco en Lepanto.

Es bien triste este destino para los hombres que quieren honrar a su patria con su arte y sabiduría, entretenidos siempre entre conciliábulos falsos a merced del tiempo, de los días o del régimen político de una nación...

En las cuádrigas romanas tras la carrera brutal vencía el gladiador que era el artista trágico el que cabalgaba sobre el carro, pero en España el artista que cabalga sobre su sabiduría si los postores, si el Tribunal o la junta protectora desmaya, la sabiduría del artista fenece. Toda su carrera, toda su obra ha quedado relegada para la historia. Creo que hay que adoptar otro procedimiento para que las grandes iniciativas no queden en el silencio. Suprimamos las juntas nacionales y hagamos un llamamiento a la Prensa en general de toda España para que acogiendo con calor el patrocinio de la erección del monumento de Dulcinea en el Toboso se hagan campañas nobles, otorgando a todos los periódicos el derecho a recibir cantidades tanto de España como de América para la suscripción nacional que tendrá su depositario en la Asociación de la Prensa de Madrid pues esta Asociación es la más indicada para llevar a cabo la realidad de esta gran marvilla escultórica que ha de dar celebridad universal y ha de reportar beneficios turísticos a nuestra península por la entrada de visitantes que al Toboso llegarían deseosos de admirar esta magna obra de arquitectura y de arte.

Esta es una opinión bien particularísima que expongo a la Prensa, sin que ella intente zaherir los esfuerzos prestados por la silenciosa junta nacional que se "organizó" para dicho fín. Hay que dar nuevo impulso a esta obra de carácter nacional y patriótico por demás. La musa ideal de Don Quijote de la Mancha fulgida en mármol en la gran representación que deslumbra este monumento ejecutado por Garci-González, autor insigne de tantos otros que podríamos rememorar, es lógico que surja esplendente allá en el clásico pueblecito glorificando la maravilla literaria que Cervantes legó al mundo. No podemos abandonar la realidad de este monumento por el carácter intelectual que representa y por la bien estructurada definición de la obra escultural, la que levantará treinta y nueve metros, decorada, con grupos episódicos de el "Quijote" y en las que habrá un museo y biblioteca en la primer planta del monumento a la que se ascenderá por unas extensas escalinatas laterales, terminando el monumento la estatua de Dulcinea sobre un pedestal de columnas griegas, idealizada por la imaginación del caballero andante y cincelada por el preclaro autor; maestro insuperable en estas obras Garci González, talento y beneficio de la patria.

José Guillot Carratalá

(Prohibida la reproducción)

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Ceferino, papa y mártir. Mañana:: San José de Calasanz, confesor, San Rufo, obispo y mártir, la trasverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús.

Jubileo circular

Hoy, en el Convento de Capuchinos, costeado por doña Patrocinio Suárez Varela, viuda de Cabanás, en sufragio de su esposo. Mañana, en el mismo convento.

En San Pablo

Mes del Corazón de María.

Todos los días, como en años anteriores, se hace el ejercicio del mes del I. Corazón de María por la mañana en la misa de seis y media y los días festivos en la de las seis.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	41'40
Id. id. a la sombra id. id.	36'20
Id. mínima id. id. id.	19'00
Id. media id. id. id.	27'60
Oscilación	17'20
Agua de lluvia en milímetros	0'60
Agua evaporada en milímetros	10'20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	753'00
Temperatura a la sombra	20'80
Id. de termómetro humedecido	16'20
Tensión del vapor	10'90
Humedad relativa	59'00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	S.O.
Fuerza	Muy flojo
Recorrido en 24 horas	121'00

SE ARRIENDA desde el día piso bajo interior, completamente independiente, amplias habitaciones, instalación de agua, luz y gas en 80 pesetas. Razón, Encarnación, 4. Portería.

SE VENDE una palmera fina de patio y un chamerón. Razón, Cabezas, núm. 10.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD

CASAS EN VENTA

Arenillas, 35.
Badanas, 6.
Nacimiento, 2.
Manchados, 9.
Arenillas, 4.
Paseo de la Victoria, 39.
Sevilla, 21.

ARRENDAMIENTOS

Buen Pastor, 10, piso bajo interior.
Fernández Ruano, 11, piso alto.
Fernández Ruano, 9, casa completa.
Málaga, 1, local con sótano para industria.
Julio Romero de Torres, 15, piso alto independiente.
Doce de Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.
García Hernández, 54 duplicado, local para granero o depósito de vinos.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

EN LA HUERTA de Santa Agueda, callejón de los Toros, se vender magníficos membrillos a cuatro pesetas arroba y cuarenta céntimos el kilo.

SE ARRIENDA desde primero de Junio piso principal en la calle Victoriano Rivera, 6, con siete habitaciones, cuarto desahogo, patio losetas cristal y demás dependencias. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

SE ARRIENDA piso segundo izquierda en Gondomar, 1, altos de la Perla. Razón, en la portería de la misma.

SE ARRIENDA un amplio local en la casa Gran Capitán, 11. Para tratar, Pedro López, 14.

PANADERIA arriendo con maquinaria nueva y boca de horno recién arreglada y equipada toda clase adelantos. Informe: J. Angel Añón, calle Doce de Octubre, número 10.

HERRAJE en ventanas, balcones y cancelas de hierro desde 0'40 a 0'80 kilo. Puertas de derribos de todas clases y medidas, en mejores condiciones que nuevas a precios económicos. Ollerías sin número. Frente a San Cayetano, la antigua casa que había en la calle Torres Cabrera, sin número.

COCINAS

Arreglo y reforma. Saneamiento, calefacción. Instalación de tuberías de hierro y plomo.

Angel Moyano - Torres Cabrera, 2

Teléfono 1406

SE ALQUILAN pisos en sitio céntrico, muy ventilados y un local propio para industrias, en precio módico. Razón, San Pablo, número 18.

CARRO PIPA nuevo, con depósito de chapa muy fuerte, cabida mil litros y carretilla de mano. Puede verse y trata Vaca de Alfaro, 31. Frente al Banco de España.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :-: (Campo de la Merced)

Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

La vajilla no siempre queda absolutamente limpia.

A pesar de los esfuerzos y del tiempo empleado, la vajilla quedará grasienta si no se usa para fregarla la sosa SOLVAY.
Basta una cucharada mezclada en el agua.
LA SOSA SOLVAY DISUELVE LA GRASA

NO ESTROPEA LAS MANOS

EXIJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA
De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

CAZADORES

Escopetas para toda clase pólvoras, a cios redu Cartuchos cados con mejores ras, tacos sados alemanes y perdigón endur Cartucho patentado "El Venado", llos. Venta directa de los fabricante vólver "Tanque" y "Diana", pi "Astra" y "Star". Armería "La ñola", Concepción, 18. Teléfono, 2 Córdoba.

EN CASA particular se admitiría o dos huéspedes en familia y se ced habitación amueblada. Uceda, núm

SE VENDEN a bajo precio las es rías, mostradores, escaparates, m y toldos de nuestro antiguo local. ría Luque, Gondomar, 9 y 11.

NO SOLAMENTE VENDEMOS RATO SINO QUE VENDEMOS NO, ESTE ES EL LEMA IMPU POR CALZADOS OLIMPI CONCEPCION, 28 y 30

SE VENDE macetas y bonitos p hierro para las mismas. Rey Hered

SE ARRIENDA un piso bajo en de construcción moderna. Informes nida de América, garage "San Ra

ARRENDAMIENTO se hace de un interior económico en la calle Jes ría número 1. Para tratar, en la casa, piso primero derecha.

VENTA de una máquina "Singer creataire de cinco gabetas, de las m dernas, para coser y bordar, semi Ruano Girón, 37, antes Banda.

ARRIENDASE bonito piso amue tres habitaciones y terraza indepe te, con preciosas vistas a la sierra, para matrimonio o dos caballero precio muy módico. Razón, Claudio celo 15, tercero derecha, de 3 a 6

Riquísimas tortas de aceite P CUNA, 52. SEVILLA
Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 nas. Pruébelas y seguramente s clientes

SE VENDE la casa de la calle le riscos, núm. 29, esquina a la calle mares; mas dos pares de puertas de cristales, de sala. Para verlas y San Francisco, 50, de 9 a 11 de la m

ARRENDAMIENTO se hace de un bajo. San Pablo, 41.

HIGOS CHUMBOS a peseta el cie vende en el número 15 del Campo dre de Dios.

ARRENDAMIENTO se hace del principal, calle San Fernando, núm

SE ARRIENDA un hermoso piso cipal en calle Hermanos López D número 4.

CABALLERO. ¿Quiere usted ves gantísimo y gratis completamente? rese hoy mismo. Pida prospecto cativo. Tinte, número 1.

SE ARRIENDA un piso con seis h ciones y cuarto de baño y otro con habitaciones en la calle Benito Pér dós. Para verlos y tratar, Gran C núm. 38, portería o Almacenes de Hermanos.

ARRENDAMIENTO. Se hace de brica de velas de cera y bujía este instalada en el edificio que fue fábr azúcar de Alcolea, con abundante pie. Tiene existencias para empezar bajar seguidamente. Informarán, en lea o en la Cámara Agrícola, en Có

SE HA PRESENTADO una perra ca, cabeza obscura. Quien acredite dueño puede recogerla en Plaza cázar, número 3.

AVELLANAS cordobesas, se ven calle Montemayor, número 8.

SE ARRIENDA un piso alto co to de ocho habitaciones y azotea calle Julio Romero de Torres, 1 tes Mascarones).

Use màquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Aparatos "LUZSINGER"

CÓRDOBA: GONDOMAR, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

Folletón del DIARIO DE CORDOBA

EL BESO DE UNA MUERTA

POR

CAROLINA INVERNIZIO

NUM. 39

ya que lejos de ella, no tenía otro deseo que volver a verla, a cubrirla de besos y de caricias; pero seguramente que no hubiese resistido el pasarse todas las horas del día a los pies de su mujer, sin haber concluído por cansarse, por sentirse fastidiado, mientras que después de dos o tres horas de ausencia parecíale encontrar a su esposa más bella y las ingenuas manifestaciones de su compañera le parecían más sabrosas, más agradables.

Clara, aunque amase con delirio a su marido, no carecía de talento; era la primera en incitarle a distraerse, a frecuentar de nuevo la sociedad, donde ella no se encontraba en disposición de concurrir. Y mientras Guido estaba ausente, ella se abandonaba sobre su poltrona, y allí se entregaba a mil sueños deliciosos sobre la criatura que pronto había de venir al mundo; pensaba ya en su porvenir y al nombre de su hijo añadía siempre el nombre de su hermano Alfonso.

Se aproximaba en tanto el invierno, y una noche, con motivo de la apertura de la Pérgola, Guido quiso llevar a Clara al teatro.

Pero esta gentilmente se opuso.

—Vé tú... y diviértete—dijole;—ya sabes que en estos momentos toda emoción pudiera perjudicar a nuestra criatura.

Guido besó con transporte a la joven madre.

—Entonces me quedare en casa yo también.

—Eso no... querido... no quiero que hagas ningún sacrificio por mí

—Y te parece un sacrificio sentarme aquí a tus pies, para mirarte y adorarte, hablando de nuestro hijo... porque tú me regalarás un hijo, ¿no es verdad?

Clara sonrió.

—¿Y si fuese una niña... la amarías, quizá, menos?

—No... ¡Oh!... ¡No; pero un hijo, sabes... un heredero varón a quien dejar mi nombre... es cosa que tiene para todo hombre gran atractivo, y me hace fantasear.

Clara sonrió siempre.

—Bien quisiera contentarte; pero si fuese una niña no te enfadarías conmigo, ¿es verdad?

—¡Oh, querido ángel mío!—exclamó Guido, besándola con pasión.—¡Cómo si no tuviéramos tiempo de tener más hijos!...

Clara se ruborizó y oculto su encendido rostro en el hombro de su marido.

Por espacio de un minuto ninguno de los dos habló: pero el reloj sonó la hora y sacó de su ensimismamiento a la joven madre.

—Las nueve ya—dijo,—es hora de que me entregue al reposo... y tú te vayas al teatro.

—¿Pero lo quieres sinceramente?

—Seguramente que lo quiero... tú necesitas, Guido mío, distraerte un poco.

El joven no resistió a las instancias de su mujer, mayormente deseando como deseaba, ver el nuevo baile, del cual se decían maravillas.

Besó de nuevo a su esposa y salió de la estancia.

Pocos minutos después subía a un carruaje que lo condujo a la Pérgola, en cuyo pórtico se apeaba precisamente en el momento en que el primer acto de la ópera "Don Sebastiano" había terminado.

En vez de dirigirse a su palco, Guido se encaminó a un palco de proscenio donde sus amigos acogieron su aparición con transportes frenéticos de alegría.

—Has llegado con un poco de retraso—dijeron.

—Pero siempre a tiempo para el baile—repuso Guido riendo.

—¡Ah, truhán!... ¿Conque tú también deseas admirar esa nueva estrella de la danza de quien todos hablan y a quien nadie ha podido ver todavía? Figúrate, querido, que el vizconde Barga ha ofrecido al empresario una suma enorme si le deja poner los pies sobre la escena durante el ensayo.

—Nada, querido amigo misterio completo.

—Silencio, se levanta el telón; estamos aún en el segundo acto de la ópera; por fortuna, inmediatamente vendrá el baile, de lo contrario, habría para morir de deseo.

Guido sonreía escuchando aquellos discursos, y de vez en cuando su mirada distraida se paseaba por el teatro, que aquella noche estaba lleno. Aquel ambiente cálido, suave, voluptuoso; la vista de las hermosas cabecitas que se movían en los palcos, la música deliciosa le sumía, mal de su grado, en una especie de embriaguez. En torno de sí veía una multitud de rostros femeninos que sonreían, ondulaban, se inclinaban, encendiendo a los fuegos de las luces la chispa provocadora de sus miradas. Todo brillaba en aquel cuadro, todo parecía esplendor, refulgir, sonreir.

Y Guido, sin saber por qué, se sentía el corazón conmovido, mientras la cabeza le ardía. No oía los discursos de sus amigos y experimentaba una sensación extraña, como si fuese aquella la primera vez que asistiese a un espectáculo.

Pasó el segundo acto de "Don Sebastiano" y durante el intermedio los amigos se pusieron a bromear sobre el continente y la actitud seria de Guido. De pronto, las bromas y las charlas cesaron, todos los gemelos fueron apuntados al escenario, a los primeros acordes de la orquesta, al levantarse el telón para el baile. En el primer cuadro, la bailarina no apareció; pero después de un rápido cambio de escena en que figuraba el palacio de las hadas, se vió a la reina de la regia mansión descender de su trono para disponerse a bailar.

Y entonces una tenue exclamación salió del pecho de Guido, por que en la bailarina misteriosa que había hecho acudir a tantos curiosos al teatro, había reconocido a Nara. Nara, más bella que nunca, con su malla de color de carne, que hacía resaltar el contorno de sus piernas estatuarias, con su busto perfecto, fascinador, con aquellas negras trenzas, por mitad sueltas, con aquel rostro moreno, sobre el cual se abrían sus labios de un rojo vivo, y sus grandes ojos, aquellos ojos tan acariciadores y tan diabólicos a un mismo tiempo, aquellos ojos que suscitaban mil temblores, mil pensamientos, que producían un efecto pronto, fulminante.

La aparición de Nara causó en el público una profunda sensación que se produjo muy pronto en entusiasmo. Nara no era solamente hermosa para embriagar, sino que bailaba como pocas primeras celebridades sabían bailar; su cuerpo se doblegaba suavemente, sus breves pies parecían elevarse del suelo y en sus movimientos, en sus abandonos, había tanta gracia, en su sonrisa tanto hechizo, que los aplausos estallaron frenéticos, insistentes, tanto que a toda costa se hizo repetir el primer baile.

En el palco donde estaba Guido Nara había producido un verdadero delirio.

—Es sorprendente, es sublime.

—Yo quisiera condenarme por ella.

—¡Todos mis tesoros por un beso de sus labios!

—Mi caballo favorito por una mirada suya.

Y se aplaudía con furor.

Solo Guido permaneció ap mente frío. La vista de Nara producido en su alma una imp poderosa, incontrastable, que cursos de sus amigos acaba aumentar.

¡Qué gloria para él, si a la todos ellos, que se hubieran nado por aquella criatura, h demostrado que le bastaría to, una mirada para que aquel jer tan hermosa, tan indifer los homenajes, fuese suya!

Precisamente en aquel insta mirada de Nara se encontró suya. Entonces sobrevino co efecto de escena. La bailarina ló; dió un grito, extendió los en dirección al palco de Guido yó desvanecida.

Todo esto acaeció en un brev po, que el público no advirtió cidente, hasta que vió salir na a artistas y operarios y afanosos a levantar a la bella necida.

Entonces se produjo un viv vimiento de curiosidad e in en el público enloquecido. palcos, la gente se asomaba los antepechos, en la platea bían puesto todos en pie. En co proscenio se reía, se cuch comentando de mil maneras imprevisto desmayo de la g bailarina.

Guido se había eclipsado.

El baile, interrumpido, un te, se reanudó, porque el direc escena salió a anunciar que dente no tenía importancia y que la bailarina estaría en repuesta de su ligera e inespera disposición.

Y, en efecto, a poco reapare escena, más hermosa que nunc

M.E.C.D. 2016